



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

DISCURSO DEL GENERAL THOVENOT EN LA INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA LOGIA BONAPARTISTA *LOS AMIGOS REUNIDOS DE SAN JOSÉ, DE VITORIA*

Vitoria, 5 de marzo de 1811

“Mis queridos hermanos:

Elegido por vosotros para presidir la instalación de vuestro augusto templo he aceptado este honorable favor, no porque no estuviese bien persuadido que estas importantes funciones no hubieran sido mejor desempeñadas por los dignatarios de este Respetable Taller, sino porque he querido responder a vuestros obsequiosos deseos, y porque siempre aprovecharé con empeño las ocasiones de contribuir a establecer nuestros templos sobre bases sólidas y regulares, en un país en el que es tan útil introducir las ideas liberales que profesamos y dar ejemplo de las virtudes que practicamos.



José Bonaparte, rey de Nápoles y Sicilia (1806-1808) y de España (1808-1813), con el nombre de José I, había sido iniciado el 8 de octubre de 1793 en la logia marsellesa «La Parfaite Sincérité», siendo instalado solemnemente Gran Maestro del Grand Orient de France el 5 de noviembre de 1804

Pero, hermanos míos, para obtener estos resultados debemos vigilar sobre nosotros mismos, a fin de sólo presentar a los españoles acciones aprobadas por la más sana moral, y fundadas en las virtudes sociales más depuradas.

Lo que ocurre en nuestros templos, al no poder llegar a conocimiento de los profanos, sólo a través de nuestra conducta pública podemos hacer nacer en el corazón de los españoles el deseo de ser miembros de nuestra ilustre asociación, contra la que tienen tan largas y profundas prevenciones.

Así, pues, hermanos míos, no solamente debemos practicar la caridad y todas las virtudes masónicas en el interior de nuestros templos, sino que más aún debemos llevar una vida irreprochable en todas las relaciones que nos ligan con la sociedad.

El Grande Oriente os ha juzgado dignos de formar parte de la gran familia. En consecuencia ha querido otorgaros las Constituciones. El primero de vuestros deberes, al darle cuenta de vuestra instalación, será el testimoniarle vuestro reconocimiento fraternal y jurarle que vuestros trabajos justificarán constantemente, por su regularidad, el favor que de él habéis recibido. Para mantener esta promesa es preciso ser severos en la ejecución de los institutos de la Orden y de los reglamentos distintivos de esta Respetable Logia. Debéis hacer reinar entre todos los hermanos la más perfecta armonía, las atenciones recíprocas; debéis tener indulgencia con los errores, y la mayor severidad para castigar las infracciones a los deberes de un francmasón.

Hasta este día, hermanos míos, vuestros trabajos, aunque masónicos, no tenían el sello que les era necesario para gozar, fuera de este lugar, de las ventajas atribuidas a todos los francmasones regulares. Solamente desde este día podéis considerar como hermanos vuestros a todos los francmasones repartidos sobre la tierra. Pero al recibir este gran beneficio contraéis nuevas obligaciones, entre las cuales la principal es conceder a todos vuestros hermanos la consideración, el apoyo y los socorros que vosotros tenéis el derecho de esperar de ellos.

No pretendo haceros la historia de nuestra sublime orden. Me contentaré con mostraros el fin que esta antigua y respetable institución ha querido constantemente alcanzar. Ella ha experimentado persecuciones, grandes vicisitudes, cambios y modificaciones, según los tiempos y lugares; pero hacer mejor al hombre y conducirlo a la perfección humana son principios de los que ella jamás se ha separado, ya que son inseparables a su existencia.

Las pruebas que hace sufrir a los profanos y a los hermanos en los aumentos de salario tienen todas un fin moral, y sirven para asegurarnos que los beneficiarios tienen la fuerza del alma y los principios que constituyen un francmasón.

Para ser un perfecto masón no basta, hermanos míos, el ser asiduos a la logia, el ser fiel observante de nuestros institutos en nuestros templos. Todos los masones deben también dar ejemplo en el cumplimiento de sus deberes para con la sociedad. Deben estar esencialmente sometidos a los soberanos bajo cuyas leyes han nacido, bajo cuyas leyes viven. Todos deben ser caritativos hacia sus semejantes; generosos para con sus enemigos; vencer sus pasiones, y jamás eludir las obligaciones que les imponen el rango y lugar que ocupan en la sociedad.

Tales son, hermanos míos, los principios que profesamos, la moral que debemos seguir, los ejemplos que debemos dar y las reglas de conducta que debemos tener.

Felicitémosnos, hermanos míos, de ser los primeros en establecer y propagar nuestras instituciones entre un pueblo digno de apreciarlas, pero que habiendo sido durante largo tiempo contrario en el desarrollo de sus facultades morales las ha rechazado hasta el presente. La superstición y el fanatismo, los dos monstruos, azote de la humanidad, que han sido abatidos por todas partes donde la Francmasonería ha penetrado, han detenido durante dos siglos los progresos de las artes y de las ciencias en España; pero los españoles, vueltos

sobre ellos mismos, liberados de todos los lazos que impedían el desarrollo de su genio, llegarán pronto al grado de civilización que distingue hoy a los otros pueblos de Europa; les igualarán en todos los géneros de conocimiento; deberán incluso sobrepasarlos en muchos de ellos, y entonces no habrá masones más dignos y más celosos sobre la tierra.

Es a nuestro augusto soberano; es al gran Napoleón, sobre el cual descansan los destinos de Europa; es a la profundidad de su visión; es al resultado de sus vastas concepciones políticas, a quien debemos la ventaja de poder erigir nuestros templos en España y contar ya con muchos españoles entre nosotros. Es un título de más para nuestro reconocimiento, como hombres, como francmasones, y se añade a los sentimientos de amor, respeto, fidelidad, sumisión y entrega que nosotros le debemos como franceses. Esperamos que todos estos sentimientos se grabarán con rasgos imborrables en el corazón de los españoles, a medida que la efervescencia revolucionaria, que exalta todavía sus ideas, se calme. Entonces podrán distinguir sus verdaderos intereses, juzgar sanamente las ventajas de vivir bajo leyes sabias, bajo un gobierno fuerte y justo, y los españoles extraviados sentirán que el primero de sus deberes y la más urgente de sus necesidades será el someterse a un Rey digno de su amor.

Las virtudes útiles, las ideas liberales han franqueado las impresionantes montañas de los Pirineos; se han mostrado a los españoles. Nada podrá ya hacerlas retroceder. Este pensamiento consolador; nos asegura la duración de los templos que construiremos; nos garantiza los progresos de nuestro arte sublime en España. Debe animarnos en el generoso proyecto de extender la luz masónica en esta Península.

Dirijamos, hermanos míos, al Gran Arquitecto del Universo votos por la prosperidad de nuestros templos, y elevemos los votos hasta Él con triple *viva* [triple *viva*].

Agradezcamos también al Gran Oriente de Francia las Constituciones que él ha querido otorgar a este Respetable Taller, y testimoniémosle nuestro reconocimiento celebrando en su favor un triple *viva* [triple *viva*].

Que el Gran Arquitecto del Universo nos ayude”.

Biblioteca Nacional, París, ms. FM² 560.

Publicado en José Antonio Ferrer Benimeli, *La Masonería española: La Historia en sus textos*, Madrid, 1996, pp.49-52.